

Consejo Afromexicano en BCS entrega propuestas para la Reforma Electoral en el Estado

Posted on 30 de septiembre de 2022 by Diario Humano



La directiva del Consejo solicita se plasmen en la Ley Electoral derechos políticos que han adquirido

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). El Consejo Estatal Afromexicano en Baja California Sur entregó a la Comisión Especial para la Reforma Electoral diez propuestas de modificación a la normatividad en la materia en las que plantean básicamente que los derechos adquiridos por este sector de la población sudcaliforniana se incluyan en la Ley y que su participación en procesos electorales no sea con base en acuerdos administrativos por parte de la autoridad electoral tal como sucedió en el pasado proceso 2020-2021.

El secretario general del Consejo Afromexicano, Javier Merchand Noyola comentó que las propuestas presentadas se centran en dos grandes apartados, el primero referido a la visibilización de las comunidades afromexicanas en Baja California Sur y el segundo que sus derechos históricos queden establecidos en la Ley Electoral, como una parte fundamental de la vida democrática de los pueblos, pues precisó que para fortalecer la democracia es fundamental la inclusión de todas, todos y todes.

Los directivos de la Asociación fueron recibidos por la presidenta de la **Comisión Especial**, diputada Marbella González y la primera vocal, diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, quienes agradecieron la participación de los afromexicanos y les manifestaron que la comisión “recibe propuestas de un grupo importante de la sociedad



de Baja California, mismas que analizaremos y le daremos el proceso parlamentario correspondiente”.

A partir de este jueves una media docena de organizaciones sociales y políticas y ciudadanos en lo individual han dado a conocer que entregarán sus propuestas a la Comisión Especial para la Reforma Electoral en Baja California Sur.